

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA

Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20477460357	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	ORFAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	17:13:13

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE OBSERVA EN LA OBRAS SIMILARES EL COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD, POR CUANTO ES SUMAMENTE RESTRICTIVO TODA VEZ QUE EN LA OBRAS ANTERIORES A LA PANDEMIA DEL COVID 19 ESTE COMPONENTE NO SE INCLUIA EN LOS PRESUPUESTOS POR LO QUE SOLICITAMOS SUPRIMIR ESTE COMPONENTE QUE ATENTA CONTRA LA LIBRE PARTICIPACION DE LOS POSTORES

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: B Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LCE

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al numeral 16.1 del artículo 16º de la Ley, que indica: 16.1 El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, así como los requisitos de calificación; además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad Asimismo, de acuerdo al numeral 29.1 del artículo 29 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, que indica:

29.1. Las especiaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta, incluyendo obligaciones de levantamiento digital de información y tecnologías de posicionamiento espacial, tales como la georreferenciación, en obras y consultorías de obras. Se Aclara que no basta con hacer una comparacion entre los terminos de la denominacion de la obra como obra similares para determinar si una experiencia es o no similar, por lo cual se debera acreditar que las obras similares contienen los algunos de los componentes solicitados, los cuales es preciso señalar que son similares al objeto de contratacion, Por lo cual el comite de Seleccion NO ACOGE la presente observacion, debido que el componente SEGURIDAD Y SALUD no atenta contra la libre partiipacion de los postores, de conformidad con la Ley N° 29783 "Ley de Seguridad y Salud en el trabajo que entro en vigencia desde 20 de Agosto del 2011, asi tambien es necesario Aclarar que para la acreditacion de dichos componentes puede ser mediante actas de recepcion de obra y/o resoluciones de liquidacion, siempre que detallen los componentes o las partidas ejecutadas, tambien se podra acreditar mediante presupuesto y/o valorizaciones o cualquier otro documento donde se verifique que se ha ejecutado los componentes o las partidas, este documento debe estar visado por la entidad y/o residente y supervisor, segun sea el caso, para cada una de las obras a acreditar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección PRECISA que la unidad monetaria a consignar en todos los extremos de la oferta deberá ser la moneda Sol con su respectivo símbolo (S/), tal como lo establece la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de Diciembre del 2015.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 4-2023 ¿ MDVLH-PRIMERA CONVOCATORIA, de conformidad con la ficha SEACE versión 3.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que la nomenclatura del presente procedimiento de selección es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 - MDVLH - PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 45 (Cuarenta y cinco) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que el plazo de ejecución de obra es de 45 (cuarenta y cinco) días calendarios, de conformidad con el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será presentando copia simple de: i) contratos y su respectivas actas de recepción de obra o ; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o ; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación ; iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que para acreditar la experiencia de postor en la especialidad será presentando copia simple de: i) contratos y su respectivas actas de recepción de obra o ; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o ; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación ; iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto de conformidad con los señalado en las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el valor referencial de la ejecución de obra asciende a S/ 318,578.76 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 76/100 SOLES)

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que El VALOR REFERENCIAL de la obra es de S/ 318,578.76 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 76/100 SOLES), de conformidad con el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20607714691	Fecha de envío : 11/09/2023
Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío : 19:01:52

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE, caso contrario indicar que fecha se consignará.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que será la fecha de presentación de oferta (Electrónicas). Al respecto el OSCE ha precisado lo siguiente: PRONUNCIAMIENTO N° 1109-2018/OSCE-DGR (Pág. 41-42): En ese sentido, considerando que la pretensión del participante consiste en que se confirme que en el precio de la oferta económica, se deberá colocar el valor referencial al cual ha sido calculado el presupuesto y que las bases estándar no se ha establecido dicha disposición este Organismo Técnico Especializado ha decidido NO ACOGER el presente cuestionamiento; no obstante, se realizara una disposición al respecto. Deberá tenerse en cuenta que la fecha que se consignará será la fecha que dicho documento será presentado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y para materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que se otorgaran los adelantos correspondientes, de conformidad con las Bases Integradas, el cual incluye Adelanto Directo y Adelanto de Materiales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20607714691	Fecha de envío : 11/09/2023
Nombre o Razón social : CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío : 19:01:52

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar la disponibilidad presupuestal y los estados de cuenta que sustente el inicio y la continuidad de inversión para la ejecución total de la obra.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de Seleccion CONFIRMA que la obra cuenta con Certificación Presupuestal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Se consulta ante incongruencias del expediente técnico, entre planos, Metrados, especificaciones técnicas y presupuesto; cual será el criterio a considerar y que debe valorizarse lo realmente ejecutado solo con autorización de la supervisión

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que debe coordinarse entre la empresa contratista y la supervisión al momento de la ejecución de la obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Se consulta si además del anexo n°06, también debe presentarse el presupuesto, análisis de precios unitarios y desagregado de gastos generales para el perfeccionamiento de contrato y no en la etapa de presentación de oferta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA debera presentarse el Anexo N° 06 de conformidad con lo señalado en las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20607714691	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORA & MULTISERVICIOS HIDEKEL S.A.C.	Hora de envío :	19:01:52

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección PRECISA que para la presente Convocatoria los gastos Fijos que no están relacionados con el tiempo deben ser inamovibles, sin embargo el porcentaje de los gastos generales pueden variar de acuerdo a la oferta económica de los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Observación: Nro. 13

Consulta/Observación:

Observación:

Al Comité de selección manifiesto nuestra observación al Plazo de ejecución de obra que aparece en el numeral 1.9) de las Bases del Proceso, porque este se encuentra en contradicción con el Calendario valorizado de Avance de Obra que aparece en la Sección 3, pág. 2 del Detalle del Expediente Técnico, este documento en forma clara y precisa señala que el Plazo de Ejecución de obra es de dos (02) meses.

Según el Reglamento de Contrataciones del Estado, el Comité no tiene facultades de alterar o modificar los Las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia, y el Expediente Técnico, esta disposición se encuentra en el artículo 29 y 43 del Reglamento.

Por lo expuesto, se solicita al Comité ACOGER nuestra observación en el Pliego de Absolución de consulta y observaciones, por encontrarse sustentada en la Ley.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP I **Literal:** 1.9 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 29 y 43 del Reglamento de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado por el Comité de Selección en coordinación el área usuaria, se decide NO ACOGE la presente observación, debido que de la revisión de los documentos mencionados no se encuentran incongruencias alguna, dado que en el Avance Valorizado, también se precisa que el plazo es de 45 días calendario.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Consulta:

Se solicita al comité de selección precisar el sistema de contratación, porque en la Memoria descriptiva que aparece en la Sección 3) del Detalle del Expediente Técnico señala que es A COSTOS UNITARIOS.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: SEC. 2 Literal: 1 **Página: 2**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado por el Comité de Selección en coordinación el area usuaria, se decide ACOGE la presente observacion, por lo cual se procedera a Corregir al Momento de Integrar, quedando en todos los extremos de las bases que el sistema de contratacion es a PRECIOS UNITARIOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Observación: Nro. 15

Consulta/Observación:

Observación:

Al Comité de selección, manifiesto mi observación al Presupuesto de Obra que aparece en la Sección 3) del Detalle del Expediente Técnico porque este documento es ilegible, con lo cual se constituye una traba o obstáculo para los postores, no podrían elaborar su oferta y con ellos se estaría atentando la transparencia, libre acceso a las contrataciones, la pluralidad de postores.

por lo expuesto, se solicita al Comité ACOGER la observación por encontrarse ajustada al derecho y la Ley de Contrataciones del Estado, con la finalidad de evitar nulidades al proceso de selección.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: SEC. 3 Literal: 1 **Página: 2**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado por el Comité de Selección en coordinación el área usuaria, se decide ACOGER la presente observación, por lo cual se procederá a publicar junto con las Bases Integradas un presupuesto de obras más legible.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

CONSULTA:

Se consulta al Comité de selección que los reajustes de la variación de precios obtenidos por la Fórmula Polinómica se cobrarán conjuntamente con las valorizaciones, tal como se ha indicado en las Bases, en el Numeral 5.20) VALORIZACIONES, señalada en la página 25.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP. III **Literal:** 5.20 **Página:** 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de Seleccion PRECISA que para el pago de los reajustes de la formula polinomica sera de conformidad con lo establecido en las Bases Integradas (inciso 5.21) y con el art. 38.3 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Observación: Nro. 17

Consulta/Observación:

Observación:

Se hace conocer al Comité de selección la observación a las Bases del Proceso pues no ha considerado, que según la Ley de la Promoción y Formalización de la MYPES N° 28015 estas están facultadas de solicitar a la Entidad la Retención en las Valorizaciones de Obra el 10% del monto del contrato como Garantía de Fiel Cumplimiento, igual lo dispone el Decreto Legislativo No 1553.

Por lo expuesto, solicito al Comité ACOGER esta observación en el Pliego de absolución de consultas y observaciones a las, e incluirlo en la página 20 de las Bases del Proceso de Selección POR ENCONTRARSE SUSTENTADAS EN LAS LEYES QUE SE han indicado.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** CAP II **Literal:** 2.2.2 **Página:** 20

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Ley No 28015. Decreto Legislativo No 1553

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACOGE, por lo cual se agregar al momento de integrar, Carta Fianza o Acogerse a la Retención del 10% (siempre y cuando las empresas pertenezcan el régimen REMYPE).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato - Carta Fianza o Acogerse a la Retención del 10% (siempre y cuando las empresas pertenezcan el régimen REMYPE).

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Observación: Nro. 18

Consulta/Observación:

Observación:

Al Comité de selección le manifiesto la observación a la Fórmula Polinómica por encontrarse mal elaborada, pues en la lista de insumos ha considerado al DOLAR MAS INFLACIÓN USA con un índice número 31, y que según el Diccionario de Elementos de la Construcción le corresponde el Índice No 30.

Por lo que se solicita al Comité ACOGER nuestra observación con el motivo del Pliego de absolución de consultas y observaciones.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** SEC. 3 **Literal:** 1 **Página:** 2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

D.S. No 011 - 79 - VC.

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión efectuada en coordinación con el área usuaria SE ACOGE LA OBSERVACION, y se vuelve a subir el archivo que contiene la fórmula polinómica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Observación: Nro. 19

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN:

Se hace conocer al Comité de selección que se observa las Bases porque en la página 37) se ha considerado el Certificado como: "Empresa segura, libre de violencia y discriminación contra la mujer", este certificado corresponde a procesos de selección de servicios y no para obras por ser un sector diferente; es decir el de la Industria de la Construcción.

Este factor de calificación no se relaciona con el objeto de la convocatoria tal como lo señala el artículo 51 del Reglamento de Contrataciones del Estado, solo constituye un obstáculo a la libre concurrencia, competencia de postores, y la transparencia, principios que promueve la Ley de Contrataciones del Estado.

Por lo expuesto, solicito al Comité ACOGER la observación retirando esta exigencia de las Bases Integradas, en el Pliego de absolución de consultas y observaciones.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP IV Literal: B) Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 51 del Reglamento de Contrataciones del Estado. Bases Estándar TUO de la Ley de Contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que para la presente Convocatoria se ha elaborado las Bases Administrativas de Conformidad con las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD, facultando a la entidad a adecuar los factores de evaluación que crea convenientes, supeditándolos a debidos factores, por lo mismo se considero como Factores de Evaluación al punto A. Precio y b. Protección social y desarrollo humano., por lo cual no se estaría vulnerando las normativa de contrataciones, ni las bases estandarizadas, no lo cual NO SE ACOGE la presente observación.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20192720363	Fecha de envío :	11/09/2023
Nombre o Razón social :	C Y Z CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	19:19:59

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Consulta:

Al Comité de selección se solicita precisar que el Objeto de la convocatoria, tal como aparece en la página 37) es: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 3 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF, DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2563222.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP. I Literal: 1.2 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que la denominación del presente procedimiento de selección es: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 3 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF, DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA - PROVINCIA DE TRUJILLO - DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI 2563222.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la unidad monetaria a consignar en el ANEXO N° 6, precio de la oferta será el sol (S/), de conformidad con lo establecido por la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de diciembre del 2015.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección PRECISA que la unidad monetaria a consignar en todos los extremos de la oferta deberá ser la moneda Sol con su respectivo símbolo (S/), tal como lo establece la Ley N° 30381 ¿Ley que cambia el nombre de la unidad monetaria de nuevo sol a sol publicada en 14 de Diciembre del 2015.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que la nomenclatura del procedimiento es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 4-2023-MDVLH-PRIMERA CONVOCATORIA, de conformidad con la ficha SEACE versión 3.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que la nomenclatura del presente procedimiento de selección es: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2023 - MDVLH - PRIMERA CONVOCATORIA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el plazo de prestación de ejecución de obra es 45 (Cuarenta y Cinco) días calendario.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que el plazo de ejecución de obra es de 45 (cuarenta y cinco) días calendario, de conformidad con el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que de los requisitos de calificación A.1) Equipamiento Estratégico, A.2) Calificaciones del plantel profesional clave y A.3) Experiencia del plantel profesional clave se presentaran para la firma de Contrato.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se le confirma al postor que De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que, para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, será presentando copia simple de: i) contratos y su respectivas actas de recepción de obra o ; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o ; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación ; iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto.

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que para acreditar la experiencia de postor en la especialidad será presentando copia simple de: i) contratos y su respectivas actas de recepción de obra o ; ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación o ; iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación ; iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto de conformidad con los señalado en las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si el precio de la oferta debe guardar estricta observancia con él lo estipulado en el Artículo 52. Contenido mínimo de las ofertas.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que para la presente convocatoria el precio de la oferta debe cumplir con acreditar de conformidad con lo indicado en el inciso f) de art. 52 de la Ley de Contrataciones del Estado, estando de conformidad con las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección CONFIRMAR que el horario de trabajo de los profesionales que tengas incidencia menor al 100%, serán establecidos por el empleador, precisando que el vínculo contractual será entre el profesional y el contratista.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que para la presente convocatoria todos los profesionales que tengan un porcentaje de incidencias de un 100%, deberán estar de forma obligatoria de forma permanente en la obra, así mismo el personal que no cuente con 100% de incidencia, corresponde al contratistas asignarle sus horarios correspondiente de tal manera que cumplan taxativamente los porcentajes indicados en el desagregado de gastos generales obrantes en el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR que el valor referencial de la ejecución de obra asciende a S/ 318,578.76 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 76/100 SOLES)

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que El VALOR REFERENCIAL de la obra es de S/ 318,578.76 (TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO CON 76/100 SOLES), de conformidad con el expediente técnico.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la fecha de cálculo del precio de la oferta a consignar en el ANEXO N° 6 será la fecha de presentación de ofertas (Electrónica) de acuerdo al calendario del SEACE, caso contrario indicar que fecha se consignará.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que será la fecha de presentación de oferta (Electrónicas). Al respecto el OSCE ha precisado lo siguiente: PRONUNCIAMIENTO N° 1109-2018/OSCE-DGR (Pág. 41-42): En ese sentido, considerando que la pretensión del participante consiste en que se confirme que en el precio de la oferta económica, se deberá colocar el valor referencial al cual ha sido calculado el presupuesto y que las bases estándar no se ha establecido dicha disposición este Organismo Técnico Especializado ha decidido NO ACOGER el presente cuestionamiento; no obstante, se realizara una disposición al respecto. Deberá tenerse en cuenta que la fecha que se consignará será la fecha que dicho documento será presentado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección CONFIRMAR si la ENTIDAD otorgara el adelanto directo y para materiales de conformidad con los Artículos 154° y 180°.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comite de Seleccion CONFIRMA que se otorgaran los adelantos correspondientes, de conformidad con las Bases Integradas, el cual incluye Adelanto Directo y Adelanto de Materiales.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20603073682	Fecha de envío : 13/09/2023
Nombre o Razón social : CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío : 18:05:28

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Se solicita confirmar la disponibilidad presupuestal y los estados de cuenta que sustente el inicio y la continuidad de inversión para la ejecución total de la obra.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección CONFIRMA que la obra cuenta con Certificación Presupuestal.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Se consulta ante incongruencias del expediente técnico, entre planos, Metrados, especificaciones técnicas y presupuesto; cual será el criterio a considerar y que debe valorizarse lo realmente ejecutado solo con autorización de la supervisión.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que debe coordinarse entre la empresa contratista y la supervisión al momento de la ejecución de la obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Se consulta si además del anexo n°06, también debe presentarse la estructura de costos de la oferta económica, análisis de precios unitarios y desagregado de gastos generales para el perfeccionamiento de contrato y no en la etapa de presentación de oferta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA deberá presentarse el Anexo N° 06 de conformidad con lo señalado en las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Se consulta, referente a los gastos fijos y variables, deberán ser ofertados teniendo en cuenta que los gastos que no dependan del tiempo de ejecución de obra deben ser inamovibles y presentados para la admisibilidad de oferta económica.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección PRECISA que para la presente Convocatoria los gastos Fijos que no están relacionados con el tiempo deben ser inamovibles, sin embargo el porcentaje de los gastos generales pueden variar de acuerdo a la oferta económica de los postores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Se solicita al Comité de Selección confirmar si la antigüedad de la vigencia de poder no debe ser de mayor a 30 días calendarios a la fecha de presentación de la oferta.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de Selección ACLARA que la antigüedad de la vigencia de poder ya no constituye un factor de admisibilidad de oferta de conformidad con las BASES ESTÁNDAR DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS Aprobado mediante Directiva N°001-2019-OSCE/CD.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO HERRERA
Nomenclatura : AS-SM-4-2023-MDVLH-CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE N° 03 EN LA URBANIZACIÓN LOS JARDINES DEL GOLF DEL DISTRITO DE VÍCTOR LARCO HERRERA ¿ PROVINCIA DE TRUJILLO¿ DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código :	20603073682	Fecha de envío :	13/09/2023
Nombre o Razón social :	CORPHAM CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Hora de envío :	18:05:28

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

Se Solicita al comité de selección publicar conjuntamente con las bases integradas el archivo editable y/o formato Excel del presupuesto de obra, con la finalidad de permitir la mayor participación de postores de acuerdo a los establecido en el art. 2° de la Ley de Contrataciones del Estado (Transparencia, Trato igualitario e imparcialidad, Libre Competencia), así evitar el direccionamiento del presente proceso a algún postor que cuente con el formato Excel, de conformidad con el Pronunciamiento N° 124-2022/OSCE-DGR emitido por el OSCE.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Del análisis realizado por el comité de selección en coordinación con el área usuaria, SE PRECISA que la solicitud de publicación del presupuesto en Excel no es obligatoria para la entidad, habiéndose cumplido con la entrega y publicación del presupuesto en formato PDF, siendo ello accesible a todos los participantes desde la convocatoria para que formulen sus ofertas dentro del marco de la normativa en contrataciones del estado, por lo cual NO SE ACOGE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null